

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALOMBRANO S.A.
Presente.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a la atribución de Comisario, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía.

La correspondencia, libros de actas, libro de accionistas y acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La custodia y conservación de los bienes de la empresa bajo responsabilidad de la compañía son idóneas.

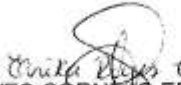
Expreso de he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente


REYES CORNEJO ERIKA ROXANA
COMISARIO.
ALOMBRANO S.A.